

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Diputación de Córdoba

Núm. 2.570/2014

## Decreto

Con fecha 4 de abril de 2014, B.O.P. número 66, se publicó anuncio relativo al Programa Provincial para la Implantación de Tecnología que permita un uso sostenible de Pozos de Titulari-

dad Pública Municipal, con un plazo de presentación de 10 días naturales. Teniendo en cuenta el corto plazo previsto para presentación de solicitudes y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, resuelvo:

Primero. Aprobar la ampliación de plazo de presentación de solicitudes por 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este decreto en el B.O.P.

Segundo. Publicar este Decreto en el B.O.P.

Córdoba, 14 de abril de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify